



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

### 17912 *Aprobación inicial del estudio de límites de las fincas registrales nº 441, 477 y 505 de Cala Tuent en el término municipal de Escorca*

El Pleno del Ayuntamiento de Escorca, en la sesión del día 24 de noviembre de 2015, entre otros, acordó:

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el estudio de límites de las fincas registrales nº 441, 477 y 505 de Cala Tuent en el término municipal de Escorca.

**SEGUNDO.-** Someter el estudio de límites de las fincas registrales nº 441, 477 y 505 de Cala Tuent en el término municipal de Escorca a información pública. Esta información se ha de anunciar, al menos, en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, en uno de los diarios de mayor difusión de las Illes Balears y a la sede electrónica de la administración que tramita el procedimiento, en el cual constara su documentación completa. El plazo de información pública será de 30 días hábiles

Por lo que se publica, para darle un general conocimiento.

Escorca, 11 de diciembre de 2015

**El Alcalde**

Antoni Solivellas Estrany

